

Resistencia a los antimicrobianos

El descubrimiento y desarrollo de los agentes antimicrobianos fue uno de los avances científicos más importantes del siglo XX, que permitió derrotar a enfermedades infecciosas que afectaban a los seres humanos, a los animales y a los vegetales. Su utilización en producción animal forma parte de las estrategias y tecnologías que contribuyen a aumentar la eficiencia productiva y el bienestar de las especies animales de interés pecuario y, por ende, de la producción de alimentos necesarios para satisfacer la demanda mundial.

Sin embargo, el uso inadecuado de estos principios ya sea en poblaciones humanas o animales ha generado la aparición de especies bacterianas resistentes a su acción. Cuando esas bacterias generan resistencia contra múltiples drogas se produce una peligrosa situación sanitaria, ya que el descubrimiento de nuevos principios para combatirlos es lento y no está garantizado, dificultando por tanto el tratamiento del agente bacteriano multiresistente. Este fenómeno tiene importantes implicancias en la salud de las personas, de los animales y en la inocuidad de los alimentos, con consecuencias sobre los sistemas de producción y subsistencia, así como en el desarrollo económico y agropecuario de los países.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO- subrayó que “la propagación de la resistencia antimicrobiana -AMR- se considera una amenaza para los avances de la medicina a lo largo del siglo XX y está asociada con un aumento de la mortalidad, enfermedades más graves y prolongadas en el ser humano y en los animales, pérdidas de producción en la agricultura, la producción pecuaria y la acuicultura, así como una merma de los medios de subsistencia y de la seguridad alimentaria”.

A su vez, la FAO identificó las deficiencias que originan este problema:

- El uso indiscriminado de antimicrobianos a fin de compensar malas prácticas agrícolas y la mala gestión.
- La falta de conciencia sobre las mejores prácticas que lleva al uso excesivo o inapropiado de antimicrobianos, promueve la propagación de la AMR y tiene como resultado un aumento de la gravedad de las patologías, enfermedades prolongadas y más muertes.
- La falta de regulación y de supervisión en la producción, uso y venta de antimicrobianos, incluidas la venta en tiendas y en internet, fomentan la producción y la disponibilidad de medicamentos de calidad inferior. Esto hace que los antimicrobianos sean fácilmente accesibles, lo que a su vez estimula el uso inadecuado y excesivo.
- En muchas partes del mundo existen considerables lagunas de conocimiento en cuanto a la magnitud del

uso y resistencia de los antimicrobianos. Esto dificulta el diseño de estrategias de control y la planificación de métodos eficaces de medir el progreso hacia la mitigación de la AMR.

En 2010 la FAO, la Organización Mundial de la Salud -OMS- y la Organización Mundial de la Sanidad Animal -OIE- se vincularon en una Alianza Tripartita orientada a controlar los riesgos sanitarios de la interfaz hombre-animal-medio ambiente a través del desarrollo de herramientas comunes que faciliten la implementación del concepto “una sola salud”. En 2015 la OMS publicó un plan de acción mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos, que tiene como objeto garantizar a largo plazo la vigencia de los tratamientos de las enfermedades infecciosas con antibacterianos eficaces y propone medidas que deben implementarse en los próximos 5 a 10 años. La OIE contribuyó a la elaboración de este plan en los aspectos asociados al uso de antimicrobianos en los animales destinados a la alimentación y sus 180 países miembros se comprometieron a respaldar el plan mundial de la OMS a través de la Resolución N.º 26 de la OIE, de mayo de 2015. A su vez, la Asamblea General de la ONU celebró en setiembre de 2016 una reunión sobre resistencia a los antimicrobianos pidiendo al Secretario General que estableciera un grupo ad hoc de Coordinación Interinstitucional sobre Resistencia a los Antimicrobianos, en consulta con la OMS, la FAO y la OIE.

A nivel regional el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- visualiza el problema como prioritario para ser trabajado en los países miembros, impulsando en ellos la formación de comisiones nacionales que puedan construir un programa de vigilancia epidemiológica para controlar este problema. En este aspecto existe un convenio de Cooperación entre el Consejo Agropecuario del Sur -CAS-, el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur -CVP- y el IICA dentro del cual se identificó el manejo del riesgo de la resistencia antimicrobiana como uno de los temas de trabajo en su planificación anual. Se propone concertar y describir una estrategia regional para el estudio e investigación del problema y propuestas de control basadas en el conocimiento y experiencia internacional.

Al INTA le corresponde la importante función de apoyar técnicamente el accionar de las comisiones de estudio sobre el tema, así como participar en la ejecución de las actividades de investigación, transferencia y capacitación planificadas dentro de estas. Cuenta para ello con capacidades técnico-científicas de excelencia radicadas en centros de investigación y regionales que toman en cuenta los sistemas productivos particulares de las diferentes regiones agroecológicas argentinas.